



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS"

RES. DECECO Nº 206 - 22

Salta, 06 ABR 2022

EXPEDIENTE Nº 6087/22

**VISTO:** La Planificación Anual del Momento II 2022, del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU), a implementarse en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en la Sede Sata, de esta Universidad, presentada por el Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, profesor responsable de la misma, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los Planes de Estudios dependientes de esta Unidad Académica.

**Que** el presente proyecto es denominado "CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO-CIU 2019-2022, aprobado por Resoluciones CS Nº 290/19 y CD-ECO Nº 381/19.

**Que** la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA** la Planificación Anual del Momento II 2022, del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU), a implementarse en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales en la Sede Sata, de esta Universidad, presentada por el Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, profesor responsable de la misma, cuyos contenidos obran como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** al Departamento de: Matemática, Contabilidad, Economía, Administración y Jurídico, al Cr. Enzo Leonardo ALVAREZ, a Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

Ahl/lc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS"

ANEXO - Res. DECECO N°  
PLANIFICACIÓN ANUAL

206-22

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y  
SOCIALES**

**PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MOMENTO II DEL  
CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO**



**Enero 2022**



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS"

ÍNDICE 206-22

|  |    |
|--|----|
| ÍNDICE .....   | 3  |
| INTRODUCCIÓN.....  | 4  |
| <u>DESARROLLO DEL CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES</u> ..... | 5  |
| <u>OBJETIVOS</u> .....   | 7  |
| <u>ORGANIZACIÓN Y CONTENIDOS</u> .....   | 8  |
| <u>MODALIDAD DE CURSADO</u> .....  | 9  |
| <u>SISTEMA DE EVALUACIÓN</u> .....   | 12 |
| <u>EQUIPO DE TRABAJO</u> .....   | 16 |
| <u>CRONOGRAMA</u> .....  | 17 |
| <u>ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y AUXILIARES ESTUDIANTILES</u> .....                                      | 18 |





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS"

206-22

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales**  
**Coordinador:** Cr. Enzo Leonardo Alvarez  
**Área:** General  
**Turno:** Mañana y Tarde

### INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Salta, a través de la Secretaría Académica en consenso con el Consejo Asesor Académico, y contando con aportes realizados en reunión entre el Sr. Rector y Sres. Decanos, y Secretarios Académicos de Facultades y Sedes, concibe al Ciclo de Ingreso Universitario como la primera instancia académica por la que se propone que transiten los estudiantes que ingresan a la UNSa. El proyecto, denominado "CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO – CIU 2019-2022" es aprobado por Resoluciones CS N° 290/19 y CDECO N° 381/19.

A partir de experiencias de ingreso en universidades públicas de nuestro país, la propuesta intenta superar una de las principales problemáticas manifestadas, tal como la dificultad del estudiante para afiliarse a la vida universitaria. En este sentido, se propone dar continuidad al trabajo con el estudiante a lo largo de un tiempo mayor a las seis semanas que históricamente tuvo el curso de los meses de febrero/marzo y cierta permanencia de los equipos docentes de la unidad académica (UA) que participen del mismo.

Se prevé que el ciclo se implemente durante el período comprendido entre 2019-2022, como forma de dar continuidad en el tiempo a la política de ingreso diseñada por la gestión.

El reconocimiento de la complejidad del ingreso universitario y la experiencia de implementaciones anteriores pone de relieve la necesidad de diseñar propuestas integrales para favorecer este proceso. En este sentido, el ciclo prevé la sucesión articulada de tres momentos:

- Momento I: CIU-ARTICULACIÓN: "Elijo estudiar en la UNSa"
- Momento II: CIU-FORTALECIMIENTO: "Ingreso a la UNSa"
- Momento III: CIU-ACOMPañAMIENTO: "Estudio en la UNSa"

El citado proyecto busca promover un proceso de ingreso que posibilite a los alumnos una adecuada inserción en la vida universitaria, es por ello que la propuesta se entiende debe favorecer la articulación e integración, con el propósito no solo de ayudar a los ingresantes a ser parte de una nueva institución en la etapa que inician, sino además buscar, a largo plazo, la permanencia de los mismos en el sistema.

La Universidad hoy debe asumir la responsabilidad de apoyar y guiar a los estudiantes, destinatarios y protagonistas de todo proyecto educativo, en este proceso que implica transitar por una carrera Universitaria. Esta responsabilidad se intensificó ante el nuevo contexto de pandemia del virus COVID-19, lo que obligó a la Institución a repensar y reformular de qué manera se cumpliría con este objetivo.

En lo que respecta al Ciclo de Ingreso Universitario, ya se inició un proceso de adecuación del mencionado Momento I, el cual se desarrolló en forma 100% virtual.

En este contexto, es que el Momento II, denominado "Ingreso a la UNSa", requiere una adecuación en su planificación, atento a que se aboca al dictado de contenidos disciplinares





206-22

propios de las carreras que se imparten en la Facultad, complementado con actividades de ambientación a la vida universitaria.

### DESARROLLO DEL CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

La vida universitaria exige que el alumno ingresante se apropie de una cultura institucional muy diferente a la que ha vivido, se enfrenta a una nueva propuesta curricular, nuevas modalidades de evaluación, mayores exigencias y responsabilidades. La situación de pandemia transitada, en la cual se realizaron numerosas adecuaciones para continuar con el dictado de las carreras en forma no presencial, llevó a que las exigencias no sólo sean un requerimiento para los estudiantes, sino también para los docentes.

Asimismo, el ingreso de nuevos estudiantes implica la renovación del contrato fundacional de la Universidad con el contexto social.

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, ha detectado que las necesidades de sus alumnos ingresantes giran, fundamentalmente, alrededor de cuatro ejes:

- *Desconocimiento del mundo universitario y sus exigencias.*
- *Falta de implicación del alumno en su propio proceso de aprendizaje y aprovechamiento de las posibilidades que para ello le ofrece la universidad y en particular la facultad.*
- *Escasos conocimientos y procedimientos básicos para abordar con éxito el aprendizaje de las asignaturas de primer año.*
- *Dificultad en la coordinación y estructuración de los estudios en relación a los recursos didácticos planteados por las distintas asignaturas.<sup>1</sup>*

En relación a estos ejes los docentes participantes de los Cursos de Ingresos anteriores identificaron a su vez dos grupos de problemas en relación a las dificultades pedagógicas para encarar estudios universitarios por parte de los alumnos, que son:

- *Carencias en el manejo de competencias específicas.*
- *Escaso uso de estrategias de aprendizaje consideradas apropiadas para el estudio universitario.<sup>2</sup>*

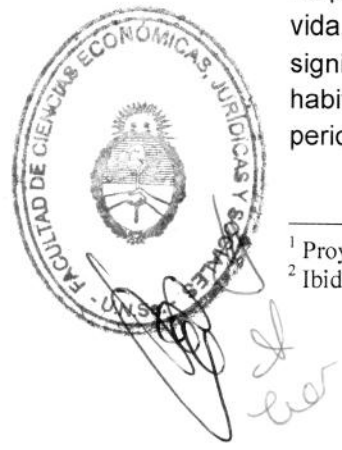
La tarea a desarrollar en el curso de ingreso es compleja y multidimensional porque intervienen diversos factores y dimensiones, las cuales deben ser tratadas y trabajadas por medio de un equipo comprometido, dispuesto a generar estrategias innovadoras, que acompañen a los grandes cambios atravesados por todos los sectores de la sociedad.

#### ¿Qué papel juega la virtualidad?

La pandemia transitada desde el año 2020, tuvo un gran impacto en todos los ámbitos de la vida. Su llegada se vio retrasada en Argentina, a diferencia de otros países, lo cual no significó que muchos sectores sufran cambios abruptos, debiendo adaptar sus prácticas habituales. La virtualidad nunca cobró tanto protagonismo en la sociedad, como en este periodo, y ese impacto no fue ajeno al sector de la educación universitaria.

<sup>1</sup> Proyecto del Ciclo de Ingreso Universitario 2.019. RES. CDECO N° 381/19 – Anexo II

<sup>2</sup> Ibidem





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS"

206-22

Es real que atravesamos una gran revolución, hablamos de nativos digitales. Pasamos de ser una sociedad de la producción a ser una sociedad de la comunicación. Nació un nuevo mundo ligado a las tecnologías de la información que no debe ser ajeno a las Universidades como centros formadores.

La presencia de esta nueva generación y mundo, marca un punto de inflexión donde habitan dos generaciones la análoga y la digital, hoy obligada a adaptarse a la virtualidad. Las instituciones ante esta situación se deben reinventar cambiar su forma de ser, conocer y estar en el mundo.

Sin embargo, no basta con incorporar las nuevas tecnologías en el aula, utilizar una pizarra digital en el aula resulta novedoso, innovador, pero ¿es eso un manejo de competencia o un uso adecuado del recurso? Asimismo, al ser la Universidad una institución pública y gratuita como contracara nos encontramos con alumnos que son primera generación familiar en iniciar con una carrera universitaria, que proceden de diversas clases sociales y que por lo tanto pueden no haber tenido contacto con la tecnología del momento. Es aquí donde deberían salir a la luz los propósitos de la Universidad de democratizar y ampliar conocimientos.

La Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, tiene a su cargo las carreras de grado de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (impartidas en su Sede Central, en la Ciudad de Salta). La amplia oferta académica da cuenta de la gran necesidad de recursos, tanto humanos (docentes y administrativos), como tecnológicos, que permitan la transición hacia la virtualidad.

En lo que respecta al capital humano, el equipo de trabajo del Ciclo de Ingreso Universitario, inició en el año 2020 un proceso de capacitación de los docentes y auxiliares estudiantiles. Además, es fundamental destacar el rol protagónico del Departamento de Servicios Informáticos y de Tecnología, departamento que cuenta con un equipo de trabajo altamente capacitado.

Continuando con el análisis de los recursos, no se puede excluir a los recursos tecnológicos. Desde hace un tiempo atrás, en la Facultad de Cs. Económicas, se realizaron importantes inversiones para dotar a la Unidad Académica de herramientas tecnológicas que contribuyan a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es así, que se cuenta con gabinetes de informáticas, notebooks, un aula móvil, una plataforma moodle actualizada, entre otros recursos. Con el inicio de la pandemia la inversión se extendió a herramientas para comunicación sincrónica, como es el caso de las salas Zoom, y cuentas de correo electrónico institucional mediante el servicio G-Suite, que permite hacer uso de Google Meet, entre otras potencialidades.

### **Aspectos en relación al proceso Enseñanza- Aprendizaje- Educación a Distancia (EaD)**

Uno de los objetivos más valorados y perseguidos en Educación es el de enseñar a los alumnos a ser aprendices autónomos, independientes y autorregulados, capaces de aprender a aprender. Esto implica reflexionar en la forma en que se aprende y actuar en consecuencia autorregulando el propio proceso de aprendizaje mediante el uso de estrategias flexibles y apropiadas que se transfieren y adaptan a nuevas situaciones.





206-22

Las crecientes necesidades de preparación del recurso humano, en cualquier organización, han hecho que modalidades educativas como la educación a Distancia (EaD) emerjan con programas flexibles que se adapten a las necesidades particulares de los distintos mercados.

Los contextos de *enseñanza y aprendizaje* virtuales ofrecen la oportunidad de una *comunicación dialógica* que permite la *construcción de conocimiento*. Todo esto será posible en tanto y en cuanto el alumno sepa buscar y seleccionar la información acorde a sus necesidades de aprendizaje y organizarla y sistematizarla para hacer un buen uso de ella.

### OBJETIVOS

Los objetivos de esta propuesta estarán orientados a:

- Adaptar la implementación del Momento II a una modalidad no presencial.
- Contribuir a garantizar el acceso a la educación universitaria como derecho.
- Acompañar el proceso de transición de los estudiantes del nivel secundario a la universidad.
- Generar en los ingresantes la reflexión sobre la responsabilidad social que implica ser estudiante universitario.
- Agregar valor al proceso educativo.
- Democratizar y ampliar conocimientos.
- Sobrepassar las funciones tradicionales del computador, como simple herramienta de procesamiento de texto y computación individual, para convertirse en herramienta de uso comunitario que facilite el desarrollo y la coordinación de tareas cooperativas con base en la información.

En relación a los Alumnos Ingresantes:

- Aproximar a los estudiantes al campo disciplinar de la carrera elegida.
- Aproximar a los estudiantes al conocimiento de la vida académica de la universidad.
- Favorecer el desarrollo de habilidades y competencias para lectura y escritura de textos científico-académicos específicos de los distintos campos disciplinares.
- Fortalecer los conocimientos disciplinares necesarios para un mejor desempeño en las asignaturas de primer año.
- Guiar y permitir a los alumnos sacar provecho de las herramientas digitales en entornos académicos, para dotarlos de capacidades y ayudar a acortar las posibles brechas.
- Favorecer el desarrollo de competencias.
- Transformar al estudiante que es visto como un recipiente pasivo de información a un participante activo a través de las diferentes herramientas que proporciona un programa multimedia interactivo que permita transmitir el conocimiento de manera mucho más natural, vívida y dinámica,
- Reforzar las fortalezas y corregir las debilidades que presentan en sus aprendizajes y que asegure una adecuada incorporación de la tecnología a los estudios universitarios.
- La flexibilidad en el acceso y manejo de información





206-22

- Adquirir competencias, habilidades, conocimientos y estrategias necesarias que les permitan ingresar y permanecer en la universidad con un rendimiento académico de calidad.
- Promover la autonomía (hábitos y actitudes en el estudio)

En relación a los Instructores Docentes y considerando a los Tutores Estudiantiles:

- La posibilidad de una enseñanza más integrada.
- Simplificar y repotenciar procesos de aprendizaje por indagación dejando a la tecnología la captura o el procesamiento de la información y a los usuarios la definición de qué hacer, cómo hacer y cómo saber que lo hecho está bien.
- Deberán centrarse en los intereses y posibilidades del alumno.
- Entender su rol como un facilitador del aprendizaje.
- Logren hacer del alumno un aprendiz activo.
- Estimular y ofrecer condiciones para el aprendizaje exploratorio.
- Estimular el pensamiento crítico.

### ORGANIZACIÓN Y CONTENIDOS

En el **Momento II: CIU - FORTALECIMIENTO "INGRESO A LA UNSa"**, se abordan conocimientos básicos de las disciplinas Matemática, Contabilidad, Administración, Economía, Derecho y, como eje transversal, Comprensión y Producción de Textos, en las que se trabajará en competencias generales con las que los alumnos deberían contar para iniciar estudios superiores.

Se proponen estas disciplinas con la intención de dar continuidad a la forma organizativa del conocimiento que los alumnos tienen en el secundario y en función de las disciplinas del primer año de las Carreras de Ciencias Económicas. Además, porque esta apropiación favorece un conjunto de conocimientos y competencias que constituirán la base para el desarrollo de la carrera elegida por el alumno.

Con la adaptación del proyecto, se busca desarrollar competencias tales como comprender, interpretar, reflexionar acerca del saber sustantivo y la lógica del conocimiento de las disciplinas que estudiará en primer año. Además, se busca adaptar el cursado, a la modalidad de trabajo de las materias de primer año, de las carreras impartidas en la Facultad.

Desde los temas seleccionados, los estudiantes accederán al lenguaje de cada área, a tomar contacto con algunas de las herramientas básicas acompañadas con propuestas de trabajo en el aula que resulten motivadoras y también desarrollar habilidades para comprender y producir textos propios del área de ciencias económicas.

Los contenidos a trabajar son:

- **Contabilidad:** Actividad económica. Bienes y servicios. Organizaciones. Empresas. Ciclo operativo. Personas humanas y jurídicas. Contabilidad: concepto, historia de la Contabilidad. Patrimonio. Proceso contable: etapas. Documentación de respaldo. Herramientas contables: cuentas y libros de contabilidad. Técnica de la partida doble. Informes contables: concepto, tipos, usuarios. Medios electrónicos de registración contable.
- **Administración:** Organización. Fines de la organización. Las grandes organizaciones de la sociedad. Teoría general de sistemas. Concepción gráfica del







206-22

sistema. Jerarquía de sistemas. Sinergia, subsidiariedad, interacción y morfogénesis de los sistemas. Clasificación de los sistemas. La organización como un sistema abierto. Administración. La Administración como proceso y como sistema. Necesidad e importancia de la administración. Cambios en la cultura del administrador. Administración de la calidad. Distinción entre proceso, actividad y procedimientos.

- **Matemática:** Conjunto y conjuntos numéricos: operaciones y propiedades. Polinomio. Suma y resta de polinomios. Producto de un número por un polinomio. Producto de un monomio por un polinomio. Producto de polinomios. División de polinomios. Regla de Ruffini y Teorema del resto. Raíz de un polinomio. Casos de Factorización. Ecuaciones lineales y cuadráticas con una variable. Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos variables. Clasificación y métodos de resolución.
- **Economía:** Decisiones económicas de la vida cotidiana. Definición de Economía. Las razones del porqué estudiar economía. Habilidades que se desarrollan al estudiar Economía. Primera clasificación de Economía. Análisis y discusión de temas económicos actuales con ejemplos provinciales, nacionales e internacionales. Conceptos básicos de economía relacionados con la vida cotidiana. El pensamiento económico. Habilidades para enfrentar un examen parcial de Economía.
- **Derecho:** Introducción al Derecho. Concepto de Derecho. Áreas del Derecho. Persona: Concepto, tipos, capacidad, atributos. Patrimonio. Componentes del Patrimonio. Acto jurídico: causa, objeto, forma, prueba.

La intensidad con la que se aborden los contenidos dependerá de los resultados obtenidos en el Momento I.

### MODALIDAD DE CURSADO

Considerando el contexto previamente expuesto y de público conocimiento, es necesario adaptar la modalidad de cursado del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario, sin resignar contenidos fundamentales para el inicio de la formación profesional.

Siendo el CIU un eslabón para el traspaso del nivel secundario al universitario, cobra un rol fundamental para la adecuación de los estudiantes a la modalidad de cursado que afrontarán en el primer año de la Universidad. Es por ello, que la modalidad propuesta considera además, la modalidad de cursado de cada una de las materias de primer año, cuyos contenidos se encuentran vinculados (Contabilidad I/Introducción a la Contabilidad, Matemática I, Economía I, Principios de Administración, Derecho I/Derecho Civil).

En la presente planificación se tuvo en cuenta la cantidad de estudiantes preinscriptos, la integración del equipo CIU, lo dispuesto por las resoluciones CS N° 429/21, y R N° 1214/21.

Al respecto, al 28/01/2022 se registra la preinscripción de **1998 estudiantes**, cuya elección de carreras es la siguiente:

| CARRERA                        | CANTIDAD DE PREINSCRIPTOS |
|--------------------------------|---------------------------|
| CONTADOR PÚBLICO NACIONAL      | 980                       |
| LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN | 899                       |
| LICENCIATURA EN ECONOMÍA       | 312                       |
| TOTAL                          | 2191*                     |

\* La diferencia entre las preinscripciones (2191) y los estudiantes (1998), responde a que muchos estudiantes optan por más de una carrera en la misma Unidad Académica.





206-22

Las citadas resoluciones indican que la Facultad de Cs. Económicas debe respetar un **aforo del 70%** de las aulas y anfiteatros asignados, siendo los **anfiteatros E, J y P**, los de mayor capacidad, permitiendo el ingreso de **288 personas** en simultáneo.

Por lo antes expuesto se opta por el dictado de clases en forma virtual, y el desarrollo de actividades de ambientación en forma presencial, dejando abierta la posibilidad de un dictado presencial en simultáneo con la virtualidad, a partir de la segunda semana de clases, a grupos reducidos de estudiantes, en la medida que los recursos técnicos lo permitan.

Al tratarse de un cursado esencialmente no presencial, será necesario hacer uso de los recursos de los que dispone la institución, tales como las aulas virtuales Zoom, transmisiones por YouTube, plataforma Moodle, y cualquier otra herramienta que los docentes propongan para las áreas disciplinares en las que se desempeñan. Es importante reconocer que el cursado mediante herramientas informáticas muchas veces puede representar una limitación, no obstante, se cuenta con un grupo de estudiantes con experiencia en el uso de herramientas informáticas en contexto académico.

Las clases se llevarán a cabo en dos comisiones, en diferentes turnos:

| MAÑAN<br>A       | LUNES                                   | MARTES         | MIÉRCOLE<br>S | JUEVES         | VIERNES      | TARD<br>E           |
|------------------|---|----------------|---------------|----------------|--------------|---------------------|
| 8 a 9.20         | Ambientación<br>9 a 11 hs<br>15 a 17 hs | Matemática     | Economía      | Administración | Contabilidad | 14 a<br>15.20       |
| 9.30 a<br>10.50  |   | Administración | Contabilidad  | Matemática     | Economía     | 15.30<br>a<br>16.50 |
| 11.10 a<br>12.30 |   | Derecho        |               |                |              | 17.10<br>a<br>18.30 |

En ambos casos, se planifica el dictado de clases mediante videollamada en Zoom, con transmisión por YouTube Live, atento a la capacidad de Zoom. Aprovechando las oportunidades que brinda la virtualidad, las clases serán grabadas, y quedarán a disposición en la plataforma Moodle durante diez días.

Cada una de las áreas académicas, contará con un régimen de cursado y aprobación específica, que incluya valoración de asistencias, cuestionarios evaluativos y actividades de seguimiento en la plataforma Moodle, elaborados por los docentes de área, con colaboración de los auxiliares estudiantiles, y supervisión del Coordinador y Docentes integrantes del Equipo Reducido.

Se dispone así de un cursado mediante plataforma Zoom, con transmisión en directo mediante YouTube Live, en un canal institucional de propiedad del CIU, en donde quedarán grabados los encuentros. Las clases se repetirán en los turnos mañana y tarde, y se organizarán en parejas pedagógicas con la participación de todos los docentes y auxiliares estudiantiles

Las actividades de cada una de las áreas requerirán de los docentes el diseño estratégico de material de trabajo y actividades que fomenten en los estudiantes el hábito de escritura, comprensión lectora y autorregulación. Contarán en todo momento con el asesoramiento del Servicio de Apoyo al Estudiante (SAE), y los Auxiliares del Entorno Virtual.





706-22



Se propone dialogar con los responsables de cátedra de las materias de primer año, a fin de convenir beneficios para los estudiantes que aprueben las áreas del CIU vinculadas.

### Ambientación en la Facultad

El Ingreso a la Universidad representa para el estudiante un desafío que le requiere el desarrollo de determinadas capacidades que le permitan adaptarse a su nuevo espacio, en que llevará adelante su proyecto de vida. Ese desafío implica a su vez enfrentarse a descubrir el ámbito de estudio, los servicios que la Universidad y en particular la Facultad ofrece, nuevos modos de estudiar y de relacionarse con los conocimientos y con los otros. De esta manera, la Ambientación tiene como propósito poner a disposición del alumno, las herramientas para que pueda tener un trayecto óptimo en su primer año de estudios en la Facultad.

Esta ambientación, en la práctica, comienza con el Eje 2 del Momento I: Aproximación a la vida universitaria y continúa con actividades presenciales en el Momento II. Para ello se contará con la colaboración del Servicio de Apoyo Educativo en forma conjunta con el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, quienes trabajarán la rápida adaptación de los ingresantes a la estructura organizativa académica y administrativa de esta Facultad y a la autogestión estudiantil.

En base a la experiencia en años anteriores, las nuevas exigencias y beneficios que surgen de la aplicación de la virtualidad, y la intención de la instancia formativa como medio de adaptación al entorno universitario, se proponen las siguientes temáticas, secuenciadas en cinco encuentros:

| Semana | Actividad  | Detalle   |
|--------|--|---|
| 1      | El aprendizaje en entornos virtuales y la autorregulación. La lectoescritura en el campo de las Cs. Económicas | <b>Objetivos:</b> introducir a los estudiantes al uso académico de los entornos virtuales, proponer técnicas de autorregulación del aprendizaje, dialogar en torno a la lectoescritura en el campo de las Cs. Económicas.<br><b>Metodología:</b> virtual, mediante plataforma Zoom, con transmisión por YouTube Live.<br><b>Responsables:</b> coordinadora del SAE, Tutoras pares virtuales (Plan VES), auxiliares del CEUCE  |
| 2      | Los profesionales en Ciencias Económicas   | <b>Objetivos:</b> dar a conocer a los estudiantes el perfil profesional de las carreras que se dictan en la Facultad y las incumbencias de estas; brindar información sobre el plan de estudio y cursado de cada carrera.<br><b>Metodología:</b> presencial (con transmisión online), mediante un taller en el que se analizará una situación desde la perspectiva de cada una de las carreras.<br><b>Responsables:</b> coordinadora del SAE, auxiliares del CEUCE; se invitará a los directores de las carreras de la Facultad y a profesionales referentes de cada carrera. |
| 3      | El camino a ser profesionales  | <b>Objetivos:</b> dialogar sobre el camino para llegar a ser profesionales, ahondando en las dificultades, temores, ansias, emociones y diversas sensaciones en las que se  |





206-22

|   |  |  |
|---|--|--|
|   |  | <p>encuentran inmersos durante todo el trayecto de su carrera universitaria.</p> <p><b>Metodología:</b> presencial (con transmisión online), desarrollado con modalidad de taller</p> <p><b>Responsables:</b> coordinadora del SAE, auxiliares del CEUCE, Cr. Oscar Maigua</p>   |
| 4 | Departamentos y servicios del campus universitario | <p><b>Objetivos:</b> brindar información sobre los diferentes departamentos que componen la Universidad en general y la Facultad en particular, como así también los servicios que se brindan; explicar el proceso de confirmación de inscripción, uso de la biblioteca y los recursos del Departamento de Ss. Informáticos y de Tecnología.</p> <p><b>Metodología:</b> presencial (con transmisión online), visitando las distintas instalaciones del campus universitario.</p> <p><b>Responsables:</b> coordinadora del SAE, auxiliares del CEUCE; se invitará a los responsables de Dirección de alumnos, Biblioteca, Departamento de Servicios Informáticos y de Tecnología, CEUCE, Dirección de Becas, entre otros.</p> |
| 5 | Actividades deportivas                             | <p><b>Objetivos:</b> generar un entorno de intercambio mediante el desarrollo de actividades lúdicas</p> <p><b>Metodología:</b> presencial, mediante el desarrollo de actividades deportivas.</p> <p><b>Responsables:</b> coordinadora del SAE, auxiliares del CEUCE.</p>  |

Las propuestas previamente indicadas, quedan sujetas a la disponibilidad de los involucrados, como así también a articular con propuestas del Centro de Estudiantes Universitarios de Ciencias Económicas.

### SISTEMA DE EVALUACIÓN

La Facultad establece para el ingreso, condiciones que tiendan a garantizar la igualdad de oportunidades para conformar un espacio académico basado en la pluralidad de ideas y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la realidad social. En ese marco, este curso será de carácter introductorio y diagnóstico, evitando sistemas eliminatorios que impidan el ingreso a los interesados. El curso se concibe como un período de comprensión del compromiso que significa esta nueva etapa, la de la Educación Superior, proponiendo conocer el funcionamiento, ritmos y tiempos de nuestra Facultad y a la vez asegurar al estudiante el acierto de su elección universitaria.

El Curso será de **carácter no eliminatorio** y son sus objetivos la orientación, inserción e integración a la vida universitaria, así como la adquisición de hábitos de estudio, el conocimiento de la estructura de la Universidad y de la Facultad, los canales formales y no-formales de participación.





206-22

El seguimiento y evaluación que se realiza durante la implementación de un proyecto resulta de vital importancia, ya que permite la toma de decisiones respecto a los posibles ajustes en su desarrollo. Constituye un componente central de gestión y de política, que permite revisar en forma periódica sus aspectos sustantivos, para optimizar sus procesos, resultados e impactos.

Históricamente, se consideró a la evaluación como la etapa final, la etapa de acreditación de los resultados del proceso de enseñanza. No obstante, como lo señalan numerosos autores, no se trata de un único momento al cierre de un curso o del dictado de una materia, sino una actividad continua, presente en cada etapa del proceso educativo, lo que se ve exacerbado durante la virtualidad.

Las autoras Anijovich y Cappelletti<sup>3</sup>, definen a la evaluación como la "oportunidad para que los alumnos pongan en juego sus saberes, visibilicen sus logros y aprendan a reconocer sus debilidades y fortalezas como estudiantes, además de cumplir la función clásica de aprobar, promover y certificar". La presente propuesta busca integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje de un modo más auténtico y desafiante para los estudiantes. Es por ello que, considerando a los alumnos sujetos del conocimiento, se prevé elaborar actividades contextualizadas en contenidos propios de la vida universitaria en el ámbito de las ciencias económicas, de manera que pase a primer plano la forma en que el alumno utiliza el conocimiento en situaciones diversas, desplazando la mera reproducción de datos

Articulando con lo establecido por el Proyecto del Ciclo de Ingreso Universitario, podemos definir dos etapas. La **primera** de ellas consiste en una evaluación inicial:

- **Evaluación Inicial:** al iniciar el Momento I del CIU se implementan actividades tendientes a constituir una evaluación diagnóstica que permita recoger información acerca del estado de conocimientos y habilidades básicas para afrontar los estudios universitarios. Dicha evaluación comprende aspectos generales para todos los ingresantes sin distinción de la carrera elegida y se realiza de manera virtual. También se aplica una encuesta que permite recoger datos sobre las expectativas, necesidades, intereses de los estudiantes al momento de iniciar el proceso formativo.

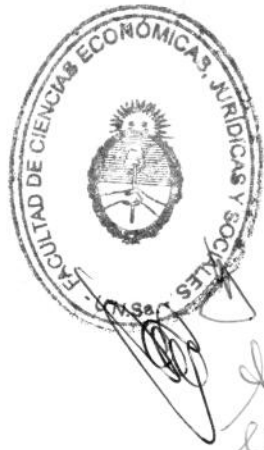
La **segunda** una evaluación formativa constante, es decir, desarrollada durante un proceso de aprendizaje inconcluso, con el fin de mejorarlo.

- **Seguimiento al Ingresante:** será factible este seguimiento a través del Sistema Información Universitaria (SIU). Ello permitirá conocer el trayecto académico del estudiante durante su permanencia en la Universidad y comparar el rendimiento, especialmente durante el primer año de cursado, entre los que completaron el CIU y los que no lo hicieron.

La evaluación de seguimiento se llevará a cabo a través de autoevaluación, observación y acompañamiento, cuestionarios, control diario, encuestas.

Además de la evaluación formativa, que permite mejorar el proceso de enseñanza, se requiere de una evaluación sumativa, es decir, una evaluación realizada cuando se ha finalizado una etapa de aprendizaje, que permita acreditar. En este sentido se propone:

<sup>3</sup> ANIJOVICH, Rebeca y CAPPELLETTI Graciela. La Evaluación como Oportunidad. Bs. As. Paidós. 2017. Pág. 13.





206-22

- **Evaluación Final:** al finalizar el CIU se realizará una evaluación que permita identificar los aportes realizados por el CIU, comparativamente con las condiciones relevadas en la evaluación diagnóstica. Ello permitirá constatar la incidencia del curso, reconocer las condiciones en las que se encuentran los estudiantes y, de ser necesario, adoptar estrategias durante el primer año de cursado que favorezca la permanencia de los que ingresan.

En esta instancia se realizará una evaluación de contenidos, proponiendo el otorgamiento de créditos a quienes acrediten las condiciones consensuadas con los responsables de las cátedras involucradas: Contabilidad I/Introducción a la Contabilidad, Matemática I, Economía I, Principios de Administración, Derecho I/Derecho Civil.

La evaluación se convierte entonces, en un campo complejo y controvertido, porque sirve tanto para acreditar y emitir juicios de valor, como para diagnosticar, retroalimentar, reflexionar, regular y mejorar los aprendizajes<sup>4</sup>.

Para responder a la necesidad de evaluar, con la intención de acreditar los saberes y poder otorgar a los estudiantes la aprobación del CIU, se analizan a continuación las herramientas disponibles en la plataforma Moodle. En el siguiente cuadro se exponen las más usuales.

| Herramienta de evaluación | Utilidad   | Ventajas  | Inconvenientes  |
|---------------------------|--|---|---|
| Tareas de Moodle          | Permite evaluar un trabajo/problem a/ensayo  | Fácil configuración y uso   | Posible sobrecarga del sistema cuando, en un curso con muchos usuarios, se programa una entrega en una ventana horaria de máximo uso y coincidiendo con una hora exacta |
|                           | Permite subir archivos de vídeo y audio  | El vídeo/audio permite seguir el proceso de resolución o argumentación del problema o de la tarea | Se necesita garantizar que el/la estudiante tiene un ancho de banda adecuado  |
|                           | Se puede dar retroalimentación con el editor de ficheros pdf (no requiere descargar el | Los/las estudiantes ven las correcciones sobre su propio trabajo                                  | No incluye tantas posibilidades de edición como un editor de ficheros pdf externo   |

<sup>4</sup> Anijovich, R. y González, C. (2011). Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos. Bs. As. AIQUE



Handwritten signature and initials



|                                |  |  |   |
|--------------------------------|--|--|---|
|                                | documento al ordenador personal)   |  |   |
| <b>Cuestionarios de Moodle</b> | Evaluar conceptos, hechos, procedimientos matemáticos  | Permite evaluar un gran número de estudiantes de forma rápida                                  | Dificultades en su configuración inicial<br>Mucha sobrecarga en el sistema informático del campus virtual y dificultades en el editor de ecuaciones disponibles.    |
|                                | Realizar autoevaluaciones de conceptos, hechos, procedimientos matemáticos, etc. (escenario de evaluación formativa)                           | Permite evaluar un gran número de estudiantes de forma rápida, con corrección automática.      | Dificultades en su configuración inicial. Se requiere la creación de un banco de numerosas preguntas que permita asignar evaluaciones aleatorias a los estudiantes. |
| <b>Foro de Moodle</b>          | Realizar evaluaciones, principalmente formativas, tanto de conocimientos teóricos como de competencias adquiridas o de resolución de problemas | Configuración muy sencilla<br>Todas las contribuciones quedan registradas en el campus virtual | Pueden ser aportaciones largas; la principal limitación será el número de estudiantes   |
| <b>Taller de Moodle</b>        | Evaluación/ autoevaluación entre pares   | Distribuye de forma automática los trabajos a evaluar  | Complicado de configurar  |



Handwritten signature and initials



206-22

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| <b>Lección de Moodle</b>                                    | Crea experiencias de aprendizaje adaptativo y personalizado | Permite incluir preguntas para evaluar o para guiar el itinerario de aprendizaje       | Difícil de configurar<br>Conlleva mucho tiempo hacer un diseño adecuado   |
| <b>Video Conferencia complementada con otra herramienta</b> | Examen oral   | Fácil de configurar<br>Permite cierto control del entorno de quien defiende el trabajo | No se recomienda en grupos grandes por el tiempo que conllevan estas pruebas<br>Es necesario garantizar una adecuada conectividad |

**Cuadro N° 1:** Resumen de las herramientas de evaluación online en función de su utilidad.

Fuente: Adaptado de Abella García et al.<sup>5</sup>

Las herramientas a implementarse serán consensuadas con los docentes responsables de cada una de las áreas disciplinares, de manera que garanticen un seguimiento constante, como así también un marcado vínculo con los estudiantes, de esta manera los estudiantes comienzan a implicarse en su propio desarrollo y aprendizaje<sup>6</sup>.

#### EQUIPO DE TRABAJO

El denominado "Equipo Ampliado" del Ciclo de Ingreso Universitario de la Facultad de Cs. Económicas, originalmente cuenta con 1 (un) coordinador (Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva), 13 (trece) docentes (Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva) y 13 (trece) tutores estudiantiles con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales -equivalente a una beca de formación.

Las circunstancias descriptas, y la necesidad de hacer adaptaciones hacia un dictado no presencial, genera la necesidad de reorganizar los cargos del equipo de trabajo, siempre sujeto a las disposiciones difundidas al momento del llamado a concurso. Es así que se propone la siguiente organización:

| <b>FUNCIÓN</b>                        | <b>CARGO Y DEDICACIÓN</b>    | <b>AUXILIARES ESTUDIANTILES</b> |
|---------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| <b>COORDINADOR</b>                    | Un PAD – D.<br>Semiexclusiva | 2 (Dos)                         |
| <b>AUXILIARES DEL ENTORNO VIRTUAL</b> | Dos JTP – D. Simple          |                                 |
| <b>MATEMÁTICA</b>                     | Tres JTP – D.                | 3 (Tres)                        |



<sup>5</sup> Abella García, V., Grande de Prado, M., García-Peñalvo, F. J. y Corell, A. (2020). Guía de recomendaciones para la evaluación online en las Universidades Públicas de Castilla y León. Versión 1.1. Castilla y León, España: Universidades Públicas de Castilla y León. Disponible en: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3780661>

<sup>6</sup> Rodríguez Gómez, G. e Ibarra Sáiz, M. S. (2016). E-evaluación orientada al e-aprendizaje estratégico en educación superior. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/bibecounsa/46100?page=41>





206-22



|                       |                                |          |
|-----------------------|--------------------------------|----------|
|                       | Semiexclusiva                  |          |
| <b>CONTABILIDAD</b>   | Tres JTP – D.<br>Semiexclusiva | 3 (Tres) |
| <b>ECONOMÍA</b>       | Tres JTP – D.<br>Semiexclusiva | 2 (Dos)  |
| <b>ADMINISTRACIÓN</b> | Tres JTP – D.<br>Semiexclusiva | 2 (Dos)  |
| <b>DERECHO</b>        | Tres JTP – D. Simple           | 1 (Uno)  |

Atento al tiempo de dictado de clases, la carga horaria de los docentes y tutores estudiantiles se complementará con clases de consulta, y actividades en el entorno virtual de participación obligatoria.

Es oportuno indicar que dada la inminente necesidad de instrumentar los medios para que los docentes que ya participaron de ediciones anteriores, como así también docentes de la Facultad que se deban incorporar para cubrir los cargos del Momento II, puedan ser designados y cumplir las funciones que se les asignen, atento a que, por designación en nuevos cargos e incrementos en sus dedicaciones, se encontrarían en condición de incompatibilidad, se solicitó una excepción al régimen de incompatibilidad vigente.

Es importante considerar que el proyecto CIU aprobado por Res. CS Nº 290/19 se presenta como un proceso tendiente a optimizar la transición de los estudiantes del nivel secundario al universitario, lo que incluye una adecuada articulación entre el Ciclo de Ingreso y el cursado de materias de primer año, con especial atención al equipo de trabajo, toda vez que indica "En el convencimiento de que el ingreso a la Universidad constituye una centralidad que fundamenta todo este proyecto, la constitución de un equipo docente que garantice su implementación hace necesaria la especial atención de los procesos de selección". La resolución agrega entre los requisitos del perfil de los docentes (Coordinadores y docentes de área): "Ser docente de la UA. Excluyente; Poseer antecedentes de desempeño – preferentemente – en asignaturas de primer año o en Cursos de Ingreso previos". No obstante, su implementación con esta óptica se ve dificultada por el inconveniente planteado.

Los docentes involucrados en el Momento II, cuya designación fuera solicitada oportunamente, cumplen funciones desde el 1 de febrero, aún sin contar con la resolución correspondiente.

### **CRONOGRAMA**

Durante el mes de febrero se planifica reuniones con los docentes y auxiliares estudiantiles, con la colaboración del Servicio de Apoyo Educativo, a fin de comunicar la modalidad de trabajo y realizar los cambios que se requieran. Los equipos de trabajo contarán con la primera semana del mes de febrero para la elaboración de contenidos para el dictado del Momento II del Ciclo de Ingreso Universitario.

Los Auxiliares del Entorno Virtual, serán los encargados de asesorar durante el CIU, brindar colaboración en los encuentros sincrónicos cuando se requiera, contribuir en la elaboración de recursos procurando la unidad de estilo, tanto en material durante el cursado, como así también para las instancias evaluativas.





Universidad Nacional de Salta

206-22



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
"LAS MALVINAS SON  
ARGENTINAS"

Para el **Momento II**, se planifica el desarrollo de las clases en cinco semanas (entre el 7 de febrero y 11 de marzo de 2022, sujeto a los cambios que se requieran). Se incorporará, además, una semana extra de evaluaciones en el Aula Virtual.

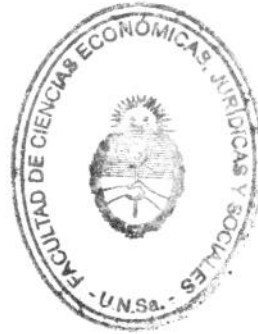
**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES Y AUXILIARES ESTUDIANTILES**

Las características de la nueva propuesta del Ciclo de Ingreso Universitario conllevan nuevas exigencias por parte de los integrantes del equipo de trabajo. Si bien el plantel docente cuenta con experiencia de trabajo en el ingreso o materias de primer año, no así la totalidad de los auxiliares estudiantiles. La posibilidad de trabajar en presencialidad, virtualidad o entornos híbridos, general la necesidad de capacitación para el manejo de diversas herramientas. Es por ello que, según las necesidades que se evidencien, se desarrollarán instancias de capacitación interna al equipo CIU.

La presente propuesta queda sujeta a modificaciones consensuadas con las autoridades de la Facultad.

l  
car

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.